



Steve Murphy condenado por una acción del Frente de Liberación de la Tierra

LA CIZALLA ÁCRATA :: 28/04/2010

Represión a las acciones del ELF.

El 5 de Abril, Steve Murphy fue condenado a cinco años de prisión, tras declararse culpable, por una acción que consistió en dismantelar un tractor y colocar un artefacto incendiario en una zona de construcción de viviendas de desarrollo en nombre del Frente de Liberación de la Tierra.

Por ahora se le puede escribir a esta dirección:

MURPHY, STEVE JAMES
0910300841
CENTRAL DETENTION CENTER
630 EAST RIALTO AVE
SAN BERNARDINO, CA 92408, USA

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/steve-murphy-condenado-por-una-accion-de